



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CARDIEL DE LOS MONTES

ANUNCIO

Tras la celebración de las elecciones municipales del pasado 26 de mayo, y habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 a la constitución de la nueva Corporación Local, por resolución del Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de fecha 25 de junio de 2019 han sido designados como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Cardiel de los Montes los siguientes Concejales :

Primer Teniente de Alcalde: D. Pablo Alberto Sempere Luján. Segundo Teniente de Alcalde: D. Carlos Félix García García.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en del artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

De igual manera por resolución del Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de fecha 25 de junio de 2019 han sido otorgadas las delegaciones especiales a favor de los Concejales siguientes:

- Educación, Cultura, Patrimonio Histórico, Deportes y Festejos: D. Carlos Félix García García.
 - Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras: D. Julián Tejero Hernández.
 - Movilidad, Seguridad Ciudadana y Protección Civil: D. Carlos Félix García García.
 - Servicios y Medio Ambiente: D. Pablo Alberto Sempere Lujan.
 - Bienestar Social, Igualdad y Participación ciudadana: D^a María Luz Blázquez Clavero.
 - Cuentas, Economía, Hacienda, Promoción Económica y Empleo: D. Pablo Alberto Sempere Lujan.
- En Cardiel de los Montes, a 1 de julio de 2019.- El Alcalde, Pedro Casado Molina.

N.º I. - 3455